



21-EX.-01/01

CONSEJO DISTRITAL 21

PRIMERA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

EXTRAORDINARIA 01

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS, DEL DIA CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO, SE REUNIERON DE MANERA VIRTUAL EN LA PLAFORMA CISCO WEBEX, SE REUNIERON PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 111, 115, 116, 121, 123, 124, 128, FRACCIÓN I, 129, FRACCIONES I Y II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 33, 34 Y 35 DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

C. OSCAR NOÉ TORRES TECOTL	CONSEJERO PRESIDENTE
C. JUAN PABLO GARCILAZO SASTRÉ	SECRETARIO DE CONSEJO
C. JOSÉ ÁNGEL HERNÁNDEZ BARRERA	CONSEJERO DISTRITAL
C. EDGAR HERNÁNDEZ ORTEGA	CONSEJERO DISTRITAL
C. YENY FIDELIA LANDEROS SÁNCHEZ	CONSEJERA DISTRITAL
C. MARIBEL LÓPEZ GARCÍA	CONSEJERA DISTRITAL
C. MELISSA DANIELA MARTÍNEZ RIOJAS	CONSEJERA DISTRITAL
C. PABLO RANCHERO VENTURA	CONSEJERO DISTRITAL
C. CARLO MARCELO MODRAGÓN SEGOVIANO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. CRISTINA RAMÍREZ CARMONA	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
C. OSCAR FRANCISCO CORONADO PASTRANA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO
C. CRISTIAN OSVALDO OLVERA VÁZQUEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO



C. GABRIELA VALENCIA MUNIVE REPRESENTANTE PROPIETARIA DE MORENA

C. DANIEL BENÍTEZ GRANADOS REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO EQUIDAD, LIBERTAD Y GÉNERO

**CONSEJERO PRESIDENTE:** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA PARA LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 01 DEL CONSEJO DISTRITAL 21.-----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** INFORMÓ QUE SE ENCONTRABAN PRESENTES LOS CONSEJEROS DISTRITALES INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL: C. C. JOSÉ ÁNGEL HERNÁNDEZ BARRERA; C. EDGAR HERNÁNDEZ ORTEGA; C. YENY FIDELIA LANDEROS SÁNCHEZ; C. MARIBEL LÓPEZ GARCÍA; C. MELISSA DANIELA MARTÍNEZ RIOJAS; C. PABLO RANCHERO VENTURA; ASIMISMO, INFORMÓ AL CONSEJO, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS: 121; 129 FRACCIÓN VI Y 272 FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD MÉXICO, LA ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE ÓRGANO COLEGIADO: POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EL C. CARLO MARCELO MONDRAGÓN SEGOVIANO, REPRESENTANTE PROPIETARIO; POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LA C. CRISTINA RAMÍREZ CARMONA, REPRESENTANTE SUPLENTE; POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, EL C. OSCAR FRANCISCO CORONADO PASTRANA, REPRESENTANTE PROPIETARIO; POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, EL C. CRISTIAN OSVALDO OLVERA VÁZQUEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO; POR EL PARTIDO POLÍTICO MORENA, LA C. GABRIELA VALENCIA MUNIVE, REPRESENTANTE PROPIETARIA; POR EL PARTIDO EQUIDAD, LIBERTAD Y GÉNERO, EL C. DANIEL BENÍTEZ GRANADOS, REPRESENTANTE PROPIETARIO.-----

PARA EFECTOS DE LA SESIÓN HABÍA UNA ASISTENCIA DE SEIS CONSEJEROS DISTRITALES, SEIS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, EL CONSEJERO PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO Y EN VIRTUD DE QUE EXISTIÓ UN TOTAL DE 14 ASISTENTES, CONFORME AL ARTÍCULO 129, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL



QUÓRUM PARA SU REALIZACIÓN. SE AGREGA LA LISTA DE ASISTENCIA COMO **ANEXO NÚMERO UNO**.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** EN VIRTUD DE QUE EXISTIÓ QUÓRUM, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON SIETE MINUTOS, DEL CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO, DECLARÓ EL INICIO FORMAL DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 01, ASÍ COMO DE LOS TRABAJOS CONCERNIENTES A LA MISMA.-----

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 10, FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDIÓ A TOMAR LA PROTESTA DE LEY DE MANERA NOMINAL A LAS Y LOS CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE INTEGRARON A ESTE ÓRGANO.-----

PREGUNTÓ A LAS Y LOS CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS:-----

¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, ASÍ COMO CUMPLIR LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LES HA ENCOMENDADO?-----

**LAS Y LOS CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:** DIJERON, DE MANERA NOMINAL, ¡SÍ, PROTESTO!-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** DIJO QUE ESTABA CONVENCIDO DE QUE PONDRÁN TODO SU EMPEÑO Y CAPACIDAD, CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS TRABAJOS DE ESTE CONSEJO SE REALICEN CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, INCLUSIÓN, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y OBJETIVIDAD QUE EXIGE EL AVANCE DE NUESTRA DEMOCRACIA.-----

ACTO SEGUIDO, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. SE AGREGA A LA PRESENTE COMO **ANEXO NÚMERO DOS**.-----



**CONSEJERO PRESIDENTE:** PUSO A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS DISTRITALES EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, AL NO HABER INTERVENCIONES SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDIERA A TOMAR LA VOTACIÓN NOMINAL CORRESPONDIENTE.-----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE PROCEDÍO A TOMAR LA VOTACIÓN NOMINAL DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.-----

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL CONSEJERO PRESIDENTE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA, TODA VEZ QUE LA MISMA FUE DISTRIBUIDA PREVIAMENTE A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 11, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO REALIZAR LA CONSULTA EN VOTACIÓN NOMINAL.-----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE PROCEDÍO A TOMAR LA CONSULTA EN VOTACIÓN NOMINAL DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE DIÓ CUENTA CON EL **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN LA DECLARATORIA DE INICIO DE LOS TRABAJOS DEL CONSEJO DISTRITAL 21 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021, MISMO QUE SE AGREGA COMO ANEXO NÚMERO TRES** AL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** DIO LECTURA A LA DECLARATORIA.-----  
ACTO SEGUIDO, OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO Y AL NO HABER INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE DIÓ CUENTA CON EL **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN**



**MENSAJE DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 21 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021, MISMO QUE SE AGREGA COMO ANEXO NÚMERO CUATRO AL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.**-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** DIO LECTURA AL MENSAJE.-----

ACTO SEGUIDO, OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO Y AL NO HABER INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE DIÓ CUENTA CON EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 21 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO DEL PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA REANUDAR LA ASISTENCIA Y ACTIVIDAD LABORAL PRESENCIAL EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN EL MARCO DEL "PLAN GRADUAL HACIA LA NUEVA NORMALIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2020" Y DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE TRABAJO EN CAMPO ASÍ COMO PARA LA ATENCIÓN AL PÚBLICO EN SEDE DISTRITAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN EL MARCO DEL "PLAN GRADUAL HACIA LA NUEVA NORMALIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2020", MISMO QUE SE AGREGA COMO ANEXO NÚMERO CINCO AL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO Y AL NO HABER INTERVENCIONES, SE DIO POR ENTERADO EL CONSEJO DISTRITAL DEL INFORME PRESENTADO.-----

ACTO SEGUIDO, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE DIÓ CUENTA CON EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN EL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 21 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE EL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE



**COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE DIPUTACIONES AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ALCALDÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SERÁ EL SEIS DE JUNIO DE 2021 Y, EN SU CASO, CONSULTA POPULAR, MISMO QUE SE AGREGA COMO ANEXO NÚMERO SEIS AL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.-----**

**CONSEJERO PRESIDENTE:** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO Y AL NO HABER INTERVENCIONES, SE DIO POR ENTERADO EL CONSEJO DISTRITAL DEL INFORME PRESENTADO.-----

ASIMISMO, DIO CUENTA QUE SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS, SE INCORPORARON A LA MESA VIRTUAL DEL CONSEJO LAS CC. CRISTINA RAMÍREZ CARMONA Y SARA IVETTE RAYMUNDO CAMPOS, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTES PROPIETARIAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y REDES SOCIALES PROGRESISTAS, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 10, FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, PROCEDIÓ A TOMAR LA PROTESTA DE LEY.-----

**LAS CC. CRISTINA RAMÍREZ CARMONA Y SARA IVETTE RAYMUNDO CAMPOS, REPRESENTANTES PROPIETARIAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y REDES SOCIALES PROGRESISTAS: DIJERON “¡SI PROTESTO!”-----**

ACTO SEGUIDO, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE DIO CUENTA CON EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN EL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 21 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO AL CONCURSO POR INVITACIÓN PARA SELECCIONAR 594 PERSONAS QUE APOYARÁN A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2021, MISMO QUE SE AGREGA COMO ANEXO NÚMERO SIETE AL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.-----



**CONSEJERO PRESIDENTE:** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO Y AL NO HABER INTERVENCIONES, SE DIO POR ENTERADO EL CONSEJO DISTRITAL DEL INFORME PRESENTADO.-----

ACTO SEGUIDO, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE DIO CUENTA CON EL **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN EL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 21 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE DIPUTACIONES AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ALCALDÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SERÁ EL SEIS DE JUNIO DE 2021 Y, EN SU CASO, CONSULTA POPULAR, MISMO QUE SE AGREGA COMO ANEXO NÚMERO OCHO AL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.**----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO Y AL NO HABER INTERVENCIONES, SE DIO POR ENTERADO EL CONSEJO DISTRITAL DEL INFORME PRESENTADO.-----

ACTO SEGUIDO, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE DIO CUENTA CON EL **SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN EL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 21 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS ÚNICAS Y CAPACITACIÓN ELECTORAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL**



**PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE DIPUTACIONES AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ALCALDÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SERÁ EL SEIS DE JUNIO DE 2021 Y, EN SU CASO, CONSULTA POPULAR, MISMO QUE SE AGREGA COMO ANEXO NÚMERO NUEVE AL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.---**

**CONSEJERO PRESIDENTE:** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO Y AL NO HABER INTERVENCIONES, SE DIO POR ENTERADO EL CONSEJO DISTRITAL DEL INFORME PRESENTADO.-----

ACTO SEGUIDO, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE DIO CUENTA CON EL **OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN EL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 21 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS MODELOS DE LOS MATERIALES ELECTORALES, QUE SE UTILIZARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021. (IECM/ACU-CG-025/2021), MISMO QUE SE AGREGA COMO ANEXO NÚMERO DIEZ AL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.-----**

**CONSEJERO PRESIDENTE:** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO Y AL NO HABER INTERVENCIONES, SE DIO POR ENTERADO EL CONSEJO DISTRITAL DEL INFORME PRESENTADO.-----

ACTO SEGUIDO, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO Y AL NO HABER INTERVENCIONES, SE DIO POR ENTERADO EL CONSEJO DISTRITAL DEL INFORME PRESENTADO.-----

ACTO SEGUIDO, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** INFORMÓ QUE HABÍAN SIDO AGOTADOS LOS ASUNTOS AGENDADOS EN EL ORDEN DEL DÍA.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** DIJO QUE NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE DESAHOGAR, SE LEVANTÓ LA SESIÓN, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON



CUARENTA Y NUEVE MINUTOS DEL DÍA CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO.-----

CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE ONCE FOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA AL CALCE Y AL MARGEN DERECHO POR EL CONSEJERO PRESIDENTE Y EL SECRETARIO, ASÍ COMO DE VEINTIÚN ANEXOS, CORRESPONDIENTES A:-----

**ANEXO UNO:** LISTA DE ASISTENCIA.-----

**ANEXO DOS:** ORDEN DEL DÍA.-----

**ANEXO TRES:** DECLARATORIA DE INICIO DE LOS TRABAJOS DEL CONSEJO DISTRITAL 21 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021.-----

**ANEXO CUATRO:** MENSAJE DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 21 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021.-----

**ANEXO CINCO:** INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 21 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO DEL PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA REANUDAR LA ASISTENCIA Y ACTIVIDAD LABORAL PRESENCIAL EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN EL MARCO DEL "PLAN GRADUAL HACIA LA NUEVA NORMALIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2020" Y DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE TRABAJO EN CAMPO ASÍ COMO PARA LA ATENCIÓN AL PÚBLICO EN SEDE DISTRITAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN EL MARCO DEL "PLAN GRADUAL HACIA LA NUEVA NORMALIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2020".-----

**ANEXO SEIS:** INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 21 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE EL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE DIPUTACIONES AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ALCALDÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SERÁ EL SEIS DE JUNIO DE 2021 Y, EN SU CASO, CONSULTA POPULAR.-----



**ANEXO SIETE:** INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 21 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO AL CONCURSO POR INVITACIÓN PARA SELECCIONAR 594 PERSONAS QUE APOYARÁN A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2021.-----

**ANEXO OCHO:** INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 21 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE DIPUTACIONES AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ALCALDÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SERÁ EL SEIS DE JUNIO DE 2021 Y, EN SU CASO, CONSULTA POPULAR.-----

**ANEXO NUEVE:** INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 21 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS ÚNICAS Y CAPACITACIÓN ELECTORAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE DIPUTACIONES AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ALCALDÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SERÁ EL SEIS DE JUNIO DE 2021 Y, EN SU CASO, CONSULTA POPULAR.-----

**ANEXO DIEZ:** INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 21 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD



DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS MODELOS DE LOS MATERIALES ELECTORALES, QUE SE UTILIZARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021. (IECM/ACU-CG-025/2021).-----

-----CONSTE-----

-----

-----DOY FE-----

\_\_\_\_\_  
 LIC. OSCAR NOÉ TORRES TECOTL  
 CONSEJERO PRESIDENTE

\_\_\_\_\_  
 LIC. JUAN PABLO GARCILAZO SASTRÉ  
 SECRETARIO DEL CONSEJO

Atendiendo a la emergencia sanitaria que presenta el país, la ausencia de firma autógrafa no resta validez al acto, de conformidad con lo previsto en los acuerdos IECM/ACU-CG-031/2020 e IECM/ ACU-CG-032/2020, así como la Circular SA-010/2020, referentes a la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquéllas que acudan a las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México con motivo del COVID-19, en los cuales se determinó, entre otras cuestiones, que el personal deberá estar disponible para la realización de sus funciones mediante la utilización de las herramientas tecnológicas que resulten necesarias, esto es, desarrollar el trabajo atinente a distancia.